
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA CONSEJO FACULTAD No. 29

Proceso: Gestión Docencia

Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ciencias y Educación

Hora de Inicio:
9:00 a.m.

Motivo y/o Evento: Desarrollo de Agenda de casos radicados para Consejo de Facultad



Hora de finalización:
1:25 p.m.

Lugar: Sala de juntas de la Decanatura

Fecha:
23 de agosto de 2018

	Nombre	Cargo	Asistencia
Participantes	CECILIA RINCÓN VERDUGO	Presidente Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	X
	SERGIO BRICEÑO CASTAÑEDA	Representante de los Coordinadores de Postgrado	X
	LUISA CARLOTA SANTANA GAITAN	Representante por Extensión FCE	X
	ORLANDO SILVA BRICEÑO	Representante de los profesores FCE	-
	DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO	Representante de los Coordinadores de Pregrado	X
	CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO	Coordinador Comité de Investigaciones	X
	AMARANTA DELGADILLO CARO	Representante de los estudiantes (Principal)	X
	YENY GARCÍA POCHE	Representante de los estudiantes (Suplente)	X
	DIANA PATRICIA LANDAZÁBAL	Coordinadora PAIEP Invitado periodo académico 2018-3	X
	LIZ MAYOLY MUÑOZ ALBARRACÍN	Comité de Autoevaluación y Acreditación Invitada periodo académico 2018-3	X
	MARTHA JANET VELASCO FORERO	Comité de Currículo invitada periodo académico 2018-3	X
	JOHN TRIANA MOLINA	Bienestar Institucional – Macarena invitado periodo académico 2018-3	X
	IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Consejo de Facultad	X



Proyectó: Diana M. García Técnico CPS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Revisó y elaboró: Irma Ariza Peña. Secretaria Consejo FCE	Aprobación del Acta: La aprueba el mismo Consejo de Facultad, según la ley y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.
--	--

OBJETIVO: La resolución de situaciones Académico-Administrativas presentadas por Alumnos, Docentes, Coordinadores de Proyectos Curriculares y Consejos Curriculares, que, en el marco de sus posibilidades y competencias, estas Instancias no puedan resolver y requieran de la asesoría del Consejo de Facultad.

<p>ORDEN DEL DÍA:</p> <p style="text-align: center;">INFORMES</p> <p>PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO (2018-2030)</p> <p style="text-align: center;">SOLICITUDES DE ESTUDIANTES</p> <p>SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS</p> <p>3. Autorización novedad de notas</p> <p>MATRÍCULA</p> <p>4. a) Solicitud de autorización de devolución de dinero matrícula 2018-3 b) Solicitud de reconsideración a negativa de generación de recibo de pago 2018-3</p> <p>MOVILIDAD ACADÉMICA</p> <p>5. Participación en eventos nacionales e internacionales</p> <p>MONITORES 2018-3</p> <p>6. a) Renuncia a monitoria 2018-3 b) Solicitud de aclaración resultados monitoras decanatura 2018-3</p> <p>PROCESO DE GRADO</p> <p>7. a) Entrega de evaluación de trabajo de grado postulado a mención meritoria b) Derecho de petición- egresada presunto caso de plagio en TG</p> <p>REPRESENTANTES ESTUDIANTILES</p> <p>8. Solicitud de nombramiento representante estudiantil CC pregrado</p> <p style="text-align: center;">COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES</p> <p>VINCULACIÓN ESPECIAL</p> <p>9. Recurso de reposición y solicitud de aclaración concurso abreviado vinculación especial 2018-3- PCLB</p> <p>INVESTIGACIONES</p> <p>10. Concepto favorable institucionalización semillero de investigación</p> <p style="text-align: center;">COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO</p> <p>PROTOCOLOS DE ATENCIÓN</p> <p>11. Remisión de protocolos de atención BI</p>
--

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMISIÓN DE ESTUDIOS

12. Documentos asociados a comisión de estudios

ANOTACIÓN: Se aprueba el orden de la agenda.

ACTAS EN CONSIDERACIÓN: acta 25 del 26 de julio, acta 26 del 2 de agosto, acta 27 del 10 de agosto, acta 28 del 16 de agosto de 2018.

RESPUESTA: Aprobada acta 25 del 26 de julio de 2018, continúan en consideración, acta 26 del 2 de julio, acta 27 del 10 de agosto y acta 28 del 16 de agosto de 2018 de conformidad con los lineamientos de este Consejo de Facultad.

DESARROLLO AGENDA:

3.1 PLAN DE ACCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO (2018-2030) (anexos 1 y 2)



- La señora decana, explica que se han incorporado proyectos que, en su mayoría, fueron discutidos el año pasado en el proceso que adelantó planeación, *al retomarse en la nueva administración de la Universidad se formularon metas, indicadores a 2022 y 2023*, esperando se ejecuten en el periodo de la actual rectoría, igualmente ha sido necesario diseñar los perfiles de los cargos que se tendrán.

Destaca el **PROYECTO ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y LA EXCELENCIA ACADÉMICA APEA**, el cual: (...) *se propone disminuir los altos índices de deserción académica que se evidencian en los proyectos curriculares de pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación; se identificarán los factores que inciden en el desempeño académico y psicosocial de los estudiantes para garantizar la permanencia en la Universidad y la culminación de su proceso de formación en el tiempo establecido (...). Explicando además que la población objeto para este proyecto: (...) está focalizada en los estudiantes de los tres primeros semestres de todos los programas académicos de la Facultad y se ampliará a los estudiantes de otros semestres según las necesidades académicas que presenten (...); cuyo objetivo general es: (...) Promover la Excelencia y la Permanencia Académica de los estudiantes potencializando las capacidades humanas, el desarrollo de competencias y habilidades para el fortalecimiento académico, el interés y la motivación para terminar con éxito su formación profesional (...).*

- Adicionalmente, **en relación con la Reforma Universitaria**, la señora decana indica que el señor rector informó que se ha decidido tener cuatro sesiones de debate y discusión final en el CSU, tres sesiones en el mes de septiembre y una en el mes de octubre, ella preguntó si todavía se podían hacer algunas recomendaciones y sugerencias, a lo que respondió afirmativamente; considera que, el análisis que debe dar en este Consejo es ver si la Facultad es viable en la propuesta.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- El docente César Herreño, indica que, dentro de los módulos no hay una estructura de investigación, es decir una infraestructura física o especializada para los laboratorios de ciencias para realizar investigaciones.
- La docente Martha Velasco, señala que se está diseñando **EL SISTEMA DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN LA FACULTAD**, considera necesario que se incluya el mismo en el plan de acción.
- El docente Sergio Briceño informa que la Facultad tiene una representación en el comité de PlanesTic, desde

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

dicho espacio no solo hay un recurso sino una claridad con el tema del uso de las tecnologías, *sugiere que se invite al equipo de PlanesTic para que presente lo que se está haciendo con el uso de tecnologías y para mostrar el campus virtual que se tiene*; en la línea de lo que se propone pensar, considera que este proyecto recoge todo en un programa de formación con metodología virtual que incluya pregrado y postgrado, formación continuada y extensión. Frente al aspecto que se menciona en este marco del plan, la propuesta de reforma universitaria, considera que, se está un poco fracturados en ese sentido, recuerda que en desarrollo del procedimiento llevado a cabo por la asamblea constituyente, *fue representante de la Facultad con otros colegas y se trabajó hasta donde se pudo trabajar*, se presentó un documento que se puede mirar, la propuesta que está a disposición, le preocupa, desde su perspectiva “validar un proceso cuando ha sido partícipe de otro por el mismo concepto”, considera que hay aspectos muy importantes en lo que se había redactado y se podría conciliar las dos posturas.

- La estudiante Amaranta Delgadillo, haciendo alusión a la meta No 7, indica que la proyección de cursos virtuales es enriquecedora, porque beneficiaría a muchos estudiantes; ahora bien, haciendo referencia a la meta No. 11 considera que se tendría que hacer una proyección juiciosa para hablar de las potencialidades de todas las áreas, le parece importante respecto de los cambios de mallas curriculares que ha implicado un cambio de perspectiva.
- Para el docente Daniel Beltrán, *es importante recordar que las prácticas pedagógicas de los programas son espacios de formación de docentes*, para que no se desvirtúe esta concepción, con el fin que cuando los estudiantes acudan a las prácticas no reemplacen a los docentes titulares en las instituciones.
- La docente Carlota Santana, pensando en opciones de grado contempla fortalecer la proyección social como una opción de grado desde este aspecto.

La señora decana, explica: a) al referirse a lo planteado por el docente César, indica que ese tipo de proyectos lo hace la OA de Planeación o el CIDC, pero que coordinará con esas instancias para que se tenga en cuenta dentro de sus planes; b) aclara que dentro de la propuesta si hay un proyecto pensado desde la práctica docente.

RESPUESTA: a) como resultado de la socialización, se incorporan algunas sugerencias y recomendaciones; una vez se tenga la versión final, la decanatura, lo pondrá en conocimiento de este consejo. b) Agendar análisis de la propuesta de Estatuto General (*reforma universitaria*)

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES



(presentado por representante de investigaciones, representante de los coordinadores de pregrado, representante de los estudiantes, apoyo del coordinador del comité de currículo)

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

3 NOVEDADES DE NOTAS

3.1 HUMBERTO ALEXIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ presidente CC LHLC, **Solicitud:** (...) *autorización para el retiro de la observación "pendiente" (...) del espacio académico PODER E INTERSUBJETIVIDAD- cód. 4553 cursada en el periodo académico 2017-1 por la estudiante MÓNICA LESMES HERNÁNDEZ Cód. 20131160070, espacio académico a cargo del docente Luis Antonio Ospina Barragán, Motivo:* (...) *el docente... informó que registró la observación por un error involuntario de digitación... la estudiante Mónica Lesmes Hernández se encuentra inscrita para grado en la ceremonia del 21 de septiembre de 2018 (...), anexa: carta del docente.*

RESPUESTA: Aprobado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

MATRÍCULA

4 a) Solicitud de autorización de devolución de dinero matrícula 2018-3

4.1 MARÍA KAMILA CORTÉS SALAZAR Cód. 20182260015 LHLC, **Solicitud:** (...) devolución del 70% del valor de la matrícula(...) periodo académico 2018-3 **motivo:** (...)decisión de retirarme de la Universidad (...), anexa copia del recibo de matrícula, copia de cédula de ciudadanía **Contexto:** ingresó en 2018-1, al buscar información académica en el sistema, no se encuentra datos del estudiante, **Análisis:** de conformidad con la R- 132 de 2017 del CA, art 1 , numeral III "devolución del 70%", literal a: (...)cuando el estudiante que ingrese por primera vez a la Universidad, manifieste por escrito, la decisión de retirarse de le Universidad, hasta el viernes de la tercera semana de clases, según calendario académico... si esto se hace después de la tercera semana de iniciado el periodo académico no se autoriza el reintegro (...), art 4, parágrafo quinto (...)las solicitudes deberán ser resueltas por el respectivo consejo de facultad, serán notificadas en forma establecida en el código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo, siendo susceptibles de los recursos de reposición y apelación, este último ante el Consejo Académico (...)

RESPUESTA: Tramitar devolución del dinero de matrícula del 70%.

b) Solicitud de reconsideración a negativa de generación de recibo de pago 2018-3

4.2 ANYELO DAVID RODRÍGUEZ MURILLO Cód. 20122160131 LEBEHL, **Solicitud:** (...) se tenga en cuenta una segunda valoración de la generación de mi recibo de pago extemporáneo (...) periodo académico 2018-3 **motivo:** (...) estoy en etapa final de la carrera, finalizando créditos y supeditado TG... **inscrito para presentar el examen Saber Pro el próximo 7 de octubre de 2018** (...), anexa copia de inscripción a examen Saber Pro, respuesta CF **Contexto:** Ingresó: 2012-3, AC: 004 de 2011 CSU, EA: estudiante en movilidad académica en vacaciones, PE: créditos, porcentaje de estudios: 89,6%, última asignatura cursada: 2017-1, registra reprobado el espacio académico "CATEDRA DE CONTEXTO" en 2017-1, debiéndola cursar por segunda vez. **Análisis:** nuevos argumentos permiten considerar que las inscripciones para el examen Saber Pro se realizan anualmente, se presenta como forzosa necesidad.



RESPUESTA: Aprobar para presentación del examen Saber Pro.

4.3 JOHN EDWARD MORA CASTIBLANCO Cód. 20092135031 PCLF, **Solicitud:** (...) re expedir el recibo de pago (...) periodo académico 2018-3 **motivo:** (...)presenté problemas en el ingreso a la plataforma para poder pagar el recibo... no pude acercarme a la Universidad por motivos personales... llevo trabajando en mi TG durante dos años en la modalidad de pasante... pedí una prórroga de seis meses para terminar el TG el cual vence el próximo mes de octubre... hace tres años terminé materias (...), anexa respuesta CF **Contexto:** Ingresó: 2009-3, AC: 027/1993 CSU, EA: estudiante activo en vacaciones, PE: créditos, porcentaje de estudios: 96.3%, última asignatura cursada: 2015-3, no registra reprobados espacios académicos **Análisis: a)** mediante oficio CFCE-023-123-2018 se le comunicó la negativa entre otros argumentos por haber superado, incluso, el plazo ampliado por el CF, el cual fue hasta el 30 de julio y porque no soportó ni argumentó fuerza mayor, **b)** tampoco se adjuntan soportes de fuerza mayor.

RESPUESTA: Ratificar negativa, por no justificación de fuerza mayor.

MOVILIDAD ACADÉMICA

5 Participación en eventos nacionales e internacionales

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5.1 JEISSON SNEYDER TORRES RODRÍGUEZ Cód. 20131145061 LEBEM **Solicitud:** (...)aval para continuar en el proceso de solicitud de recursos(...) para participar en el **IX SEMINARIO INTERNACIONAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA** en las instalaciones de la Universidad Cienfuegos, Cuba, del 15 al 19 de octubre de 2018, con la presentación de la ponencia: "Una perspectiva actitudinal en los problemas de formación ética, para docentes y estudiantes de educación matemática en el ámbito universitario" en evento se clasificaría en académico (apoyo BI).

RESPUESTA: Aval académico.

5.2 SOL DANIELA ROJAS QUINTANA Cód. 20141145054 LEBEM **Solicitud:** (...)aval para continuar en el proceso de solicitud de recursos(...) para participar en el **X CONGRESO IBERO-AMERICANO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA - XCIUD** en Porto Alegre, Brasil, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2018, con la presentación de la ponencia: "¿Qué papel juega la tecnología en la educación superior?" en evento se clasificaría en académico (apoyo BI).

RESPUESTA: Aval académico.

5.3 LINA FERNANDA MARTÍN VARGAS Cód. 20141145026 LEBEM **Solicitud:** (...)aval para continuar en el proceso de solicitud de recursos(...) para participar en el **X CONGRESO IBERO-AMERICANO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA - XCIUD** en Porto Alegre, Brasil, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2018, con la presentación de la ponencia: "La deserción académica en estudiantes para profesor de matemáticas" en evento se clasificaría en académico (apoyo BI).

RESPUESTA: Aval académico.



5.4 JAIME ANDRÉS PINEDA RAMOS Cód. 20141145036 LEBEM **Solicitud:** (...)aval para continuar en el proceso de solicitud de recursos(...) para participar en el **X CONGRESO IBERO-AMERICANO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA - XCIUD** en Porto Alegre, Brasil, del 30 de octubre al 1 de noviembre de 2018, con la presentación de la ponencia: "La colaboración como mediación en el aprendizaje de las matemáticas" el evento se clasificaría en académico (apoyo BI).

RESPUESTA: Aval académico.

MONITORES 2018-3

6 a) Renuncia a monitoría 2018-3, generalidades: mediante resolución 056 del 13 de agosto de 2018 del CFCE, hizo la designación de monitores para el 2018-3 para la FCE, así mismo de conformidad con los lineamientos de este colegiado, estipulados en la convocatoria de monitores 2018-3, como en el art. 3: (...) los aspirantes que se presentaron, cumplieron requisitos y ocuparon puestos secundarios en la selección del perfil, quedan inscritos como candidatos elegibles en caso de presentarse una vacante posterior, durante el semestre 2018-3 (...) y el 4 de la resolución : (...) Los estudiantes seleccionados que desistan de la monitoría, después de haber surtido el proceso y ser publicado el presente acto administrativo, no podrán presentarse en las siguientes dos (2) convocatorias (...)

6.1 OLIVER VELASCO BURGOS Cód. 20132160046 LEBEHL **Solicitud:** (...)retiro de la monitoría en aulas de informática (...), **Motivo:** (...)estoy cursando la modalidad de grados de créditos de posgrado y el horario no se adecúa para cumplir los requerimientos de la monitoría (...) **Análisis: a)** de conformidad con la resolución del CF No. 056 de 2018, en este caso procede informarle de la sanción y asignar de la lista de elegibles otro monitor, ya que esta alternativa quedó plasmada en la norma, **b)** de la lista de elegibles podría suplir la vacante **MANUEL DAVID FONSECA GUERRERO** Cód. 20132165442, quien fue designado para la MLAEI y quien se había presentado a las aulas de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

informática y renuncia por el tiempo que conlleva el traslado de una sede a la otra, esto último si el CF acepta los argumentos expuestos (caso 6.5) porque de lo contrario procedería la sanción y se tendría que contemplar el siguiente en la lista.

RESPUESTA: Aplicar la sanción correspondiente, designar de la lista de elegibles para suplir la vacante.

6.2 GUSTAVO CASTRO ORTIZ coord. aulas de informática **Solicitud:** (...)se seleccione un estudiante adicional para realizar la monitoria en la aulas de informática (...), **Motivo:** (...)la estudiante seleccionada **JHERALDINE OVIEDO TAFUR** Cód. 20161188025 declinó de la monitoria (...) **Análisis: a)** en este caso procede informarle de la sanción y asignar de la lista de elegibles otro monitor, ya que esta alternativa quedó plasmada en la norma, **b)** de la lista de elegibles continuaría **MARÍA FERNANDA LEÓN FONSECA** Cód. 20141187035 o el siguiente en caso de que el primero no acepte.

RESPUESTA: Aplicar la sanción correspondiente, designar de la lista de elegibles para suplir la vacante.



6.3 LEIDY CAROLINA VILLANUEVA GODOY Cód. 20132187239 LPI **Solicitud:** (...)no podré asumir en este periodo académico 2018-3 la monitoria a la cual clasifique en la Cátedra Unesco (...), **Motivo:** (...)obligaciones académicas referidas a mi TG y la organización del VI Encuentro Nacional de Estudiantes de Licenciaturas en Pedagogía Infantil y Educación Especial (...) **Análisis: a)** en este caso procede informarle de la sanción y asignar de la lista de elegibles otro monitor, ya que esta alternativa quedó plasmada en la norma. **b)** de la lista de elegibles continuaría **MONICA LORENA VARGAS** Cód. 20132187057 en este caso solo se había presentado estas estudiantes, en caso de que la siguiente en la lista no acepte, se tiene que buscar de la lista de elegibles de estudiantes que se presentaron a otras plazas.

RESPUESTA: Aplicar la sanción correspondiente, designar de la lista de elegibles para suplir la vacante.

6.4 ADIS AYALA FAJARDO coord. Lab. Química **Solicitud:** (...)se tenga en cuenta a los aspirantes que ocuparon puestos secundarios en la convocatoria para suplir las dos monitorias (...), **Motivo:** (...) dos de los once monitores no aceptaron la carga asignada(...): **a) LINA VALERIA ARIZA TAPIAS** Cód. 20132150014 y **b) KAREN LISETH RODRÍGUEZ SALAMANCA** Cód., 20141150018 : (...) no asume la monitoria debido a la poca disponibilidad de tiempo y cruce académico con sus asignaturas(...) **Análisis: a)** en este caso procede informarle de la sanción y asignar de la lista de elegibles otro monitor, ya que esta alternativa quedó plasmada en la norma. **b)** de la lista de elegibles continuarían: **DAYANA ESTEFANÍA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** Cód. 20131150065 y **CAMILO ANDRÉS ZABALETA VANEGAS** Cód. 20132150078 en este caso solo hay tres personas de la lista de elegibles.

RESPUESTA: Aplicar la sanción correspondiente, designar el estudiante siguiente de la lista de elegibles.

6.5 MANUEL DAVID FONSECA GUERRERO Cód. 20132165442 LEBEI **Solicitud:** (...) retiro de la actual convocatoria de monitores... no sea sancionado para presentarse a futuras convocatorias (...), **Motivo:** (...)1. fue asignado a una plaza que no se postuló... 2. se dificulta movilizarse...3. no cuenta con el tiempo suficiente para el traslado entre sedes (...) **Análisis: a)** el estudiante se presentó para esta convocatoria para las aulas de informática, debido a que no fue seleccionado para estar en esta dependencia, quedó en la lista de elegibles y por su perfil académico, el cual se ajustaba a los requerimientos de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés Y fue asignado a esta, **b)** tanto en la convocatoria como en la resolución de designación se contempla la sanción por dos semestres, **c)** procede asignar de la lista de elegibles otro monitor o dado que se presenta la renuncia de dos plazas en aulas de informática se puede asignar a este espacio, ya que esta alternativa quedó plasmada en la norma, **d)** de la lista de elegibles continuaría **LUIS MIGUEL SOTO MARTÍNEZ** Cód. 20142165014, si acepta, o el siguiente (así consecutivamente) hasta

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

que haya anuencia del aspirante por cuanto la MLAEI requiere perfil de inglés.

RESPUESTA: Manuel Aulas de Informática y Luis Miguel siguiente en la lista de elegibles por el perfil a la MLAEI.

b) Solicitud de aclaración resultados monitoras decanatura 2018-3

6.6 PAULA CAMILA MANRIQUE ORDOÑEZ Cód. 20132187029 LPI **Solicitud:** (...) consultar acerca de los resultados de las personas seleccionadas para las monitorias académicas 2018-3 en decanatura... las razones de mi desclasificación y se me tenga en cuenta en caso de tener una respuesta negativa de los ya seleccionados (...) **motivo:** (...) no queda claro las razones por las cuales no quedé seleccionada... **cumpro con todos los requisitos, tengo un promedio mayor que algunos seleccionados y mi hoja de vida académica puede considerarse aceptable(...)** **Análisis:** por competencia corresponde a la comisión evaluadora revisar y proyectar respuesta, en el marco de los términos de ley.

RESPUESTA: Solicitar a la comisión proyección respuesta.

PROCESO DE GRADO

7 a) Entrega de evaluación de trabajo de grado postulado a mención meritoria

CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO- Coordinador Comité de investigaciones entrega evaluación de los siguientes trabajos de grado:

7.1 a) "Actividades tecnológicas escolares-orígenes" elaborado por: **JAIME HERNÁNDEZ** - Maestría en Educación en Tecnología, concepto: **No meritoria.**

b) "UNA APROXIMACIÓN DESDE EL RELATO MÍTICO Y EL RITO A LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA EN FAMILIAS INDÍGENAS TICUNA comunidad doce de octubre, Amazonas- Colombia" elaborado por: **JULIÁN FELIPE CANTOR, ERIKA JULIET CARVAJAL HERNÁNDEZ Y MARIBEL REYES REYES** - Esp. Infancia, Cultura y Desarrollo, concepto: **Meritoria.**

c) "DISTRIBUCIÓN POTENCIAL DE ATRACTUD crassicaudatus (Duméril, 1854), ANTE EVENTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA SABANA DE BOGOTÁ, ANÁLISIS DE UNA POSIBLE VARIACIÓN INTRAPOBLACIONAL" elaborado por: **WENDY JULIETH HUERTAS BARRERA** - PCLB, concepto: **Meritoria.**



d) "Representaciones sociales de la participación política en estudiantes de séptimo del Colegio Marruecos y Molinos" elaborado por: **DANIEL FERNANDO VALENCIA BARRERO** - LEBECS, concepto: **Meritorio.**

d) "Música y Literatura: la pluralidad textual de la canción" elaborado por: **SHARYN DADEIP MELO RAMÍREZ** - LEBEHL, concepto: **Meritorio.**

RESPUESTA: Elaborar acto administrativo.

b) Derecho de petición- egresada presunto caso de plagio en TG

7.2 SANDRA PATRICIA QUITIÁN BERNAL coordinadora MPLM, **Solicitud:** (...) para que desde esta instancia académica se determine el proceso a seguir(...) remite al derecho de petición interpuesto por la egresada **LEYDY TATIANA OSPINA SUÁREZ** relacionada con: (...)presunto plagio de información extraída de su TG ... en coherencia con una de las peticiones expuestas por la peticionaria: " requiero respuesta por parte de la MPLM y el CF del procedimiento a seguir

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

desde la universidad a esta situación de comprobarse la falta (...). **Análisis:** procedería respuesta con apoyo del asesor jurídico, con apoyo del concepto del "comité de propiedad intelectual" AC 04 de 2012 del CSU.

RESPUESTA: Trasladar para revisión con asesoría jurídica.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

8 Solicitud de nombramiento representante estudiantil CC pregrado

8.1 BETTY SANDOVAL GUZMAN coordinadora LPI, informa que el CC en sesión del 11 de abril de 2018, eligió como representante estudiantil a **PAULA CAMILA MANRIQUE ORDOÑEZ** cód. 20132187029 **Motivo:** (...) *el CC realizó la convocatoria y se presentó la estudiante... el CC aceptó la postulación de la estudiante y la aprueba como representante estudiantil ante el CC y demás funciones que debe cumplir(...)* anexa copia de acta CC, copia de cédula, sabana de notas.

RESPUESTA: Sesión Presencial.

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

(Informe presentado por representante de los coordinadores de postgrado y con apoyo del coordinador del PAIEP)

VINCULACIÓN ESPECIAL

9 Recurso de reposición y solicitud de aclaración concurso abreviado vinculación especial 2018-3- PCLB

9.1 OSCAR JAVIER CADENA CASTAÑEDA c.c. 1.019.034.110 **Solicitud:** (...) *revisión de los puntajes y la forma de ponderar los puntos respectivos de cada uno de los ítems para todos los aspirantes, y una aclaración sobre todas las inconsistencias halladas en el acta No. 32/2018 del concurso abreviado(...)* relacionado con el concurso para las asignaturas "Invertebrados y Zoología de invertebrados"

RESPUESTA: Requerir informe al CC sobre la respuesta otorgada.



9.2 MARTHA ALEXANDRA RUEDA ESTEBAN c.c. 1.020.712.981 **Solicitud:** (...) *revisión de los puntajes para todos los participantes, y una aclaración sobre las inconsistencias presentadas en los puntajes finales calculados(...)* relacionado con el concurso para las asignaturas "Invertebrados y Zoología de invertebrados".

RESPUESTA: Requerir informe al CC sobre la respuesta otorgada.

INVESTIGACIONES

10 Concepto favorable institucionalización semillero de investigación

10.1 CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO- coordinador Comité de investigaciones FCE, recomienda otorgar el aval para la institucionalización y remisión al CIDC del semillero de investigación titulado: "**Narraciones y buen vivir**", solicitud realizada por la docente Sandra Luz Castro y los estudiantes Lainiker Nagith Peña y Juan Daniel Forero, anexa: solicitud al CIFCE, aval CC, formato de institucionalización de semilleros de investigación - SIGUD, aval CC, formato de plan de acción anual de semilleros de investigación- SIGUD.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

RESPUESTA: Aval a la institucionalización, remitir CIDC.

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO

PROTOCOLOS DE ATENCIÓN

11 Remisión de protocolos de atención BI

11.1 ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO, directora Centro de Bienestar Institucional, remite en respuesta al requerimiento de este consejo: *ruta de atención basadas en violencia sexual y cuando se presentan eventos relacionados con estudiantes que sufren episodios psicóticos, cuadros de ansiedad o trastornos depresivos.*

RESPUESTA: Enviar a la decanatura para desde su competencia evaluación y socialización del mismo.

COMISIÓN DE ESTUDIOS

12 Documentos asociados a comisión de estudios

12.1 a) DEISSY MILENA NARVÁEZ, profesor LEBEM, entrega informe semestral de actividades correspondientes a la comisión de estudios, según contrato No. 000889 de 2016.

b) DIANA MARCELA HINCAPIÉ CETINA, jefe OA jurídica, remite copia de prórroga y adición No. 01 al contrato de comisión de estudios remunerada en el exterior No. 887 de 2015 de la docente **DIANA MARCELA GÓMEZ NAVAS**.

RESPUESTA: Registrado, copia a la carpeta de los docentes.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión siendo las 1:25 p.m., y en constancia firman:

CECILIA RINCÓN VERDUGO
Presidenta Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

IRMA ARIZA PEÑA
Secretaria Consejo Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaria Consejo de Facultad	
Aprobó	Cecilia Rincón Verdugo	Presidenta Consejo de Facultad	